Guayaquil, 7 de Noviembre 🙀 20



Señor Roberto Pablo Hidalgo Maruri Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Ref: 44779-M-10.

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ECOCONSULTING S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatutos Social de la misma compañía y en la Ley.

Como **PRESIDENTE**, corresponde a usted, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la compañía, consta de la escritura pública de Constitución, otorgada ante la Notaria Trigésima Suplente de Guayaquil, Ab. Wendy Vera Ríos, el 08 de Abril del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 07 de Mayo del 2010.

Felicitándolo, a usted por tan merecida designación me suscribo.

Muy Atentamente,

Andrea Hidalgo Cepeda Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ECOCONSULTING S.A., SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-

Guayaquil, 7 de Noviembre del 2011.

Dr. Roberto Pablo Hidalgo Maruri

C.C.: 090657971-9

Registro Mercantil Guayaquil ند



Nº 9127790

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha tres de Enero del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía ECOCONSULTING S.A., a favor de ROBERTO PABLO HIDALGO MARURI, de fojas 618 a 619, Registro Mercantil número 85.

ORDEN: 48

濄鄸鯣矔鷡鯯鱰鰪鷡鯆

